

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5097** *PROMOEGARA 2003, S.L.*

Doña M<sup>a</sup> Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.199/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de María Ángeles Paredes Martínez; Jaime Brunet Almudaina y José Antonio Hita Román contra Promoegara 2003, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Promoegara 2003, S.L., en situación de insolvencia por importe de 124.401,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 10 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012163-1